

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO CON ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE ENFERMEROS/AS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL, DE LARGA DURACIÓN, CON CARÁCTER VACANTE POR RESOLUCIÓN DE 19/03/2026, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Cód. 10908)

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud aprobado por Resolución de la Dirección General de Profesionales de 22 de septiembre de 2017 y conforme a lo dispuesto en la Base 5.4 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Que no habiéndose presentado alegaciones al listado provisional durante el plazo establecido para ello. Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, de la convocatoria para la provisión del puesto mencionado en el encabezamiento:

APellidos y Nombre	Situación	Causas Exclusión
BERRIATUA ENA MARIA	ADMITIDA	
CASTILLO TOLEDO CONSUELO	ADMITIDA	
FIDEL GARRIDO DANIEL	EXCLUIDO	NO REUNE REQUISITOS ART. 30,5 LEY 55/2003
RODRIGUEZ GOMEZ MARIA JESUS	ADMITIDA	
VALVERDE ROMERO ARANCHA	EXCLUIDA	NO REUNE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Segundo.- Publicar la composición de la Comisión de valoración, Conforme a los establecido en el apartado 6.2 de la convocatoria.

Comisión de Valoración: Presidente: Irene Bolivar Herrera
 Vocales: Javier Soto Martínez
 M.ª Teresa Megías Fernández
 Secretaria: Jose Espejo Lucena

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud en el día de su firma .

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud en el día de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO “SAN CECILIO”
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

Página 2 / 2

MANUEL ENRIQUE REYES NADAL		17/04/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAM5TM3SPESZK57FACK75RJDAB4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	